

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	483312
Número de orden de compra a modificar:	156616
Entidad compradora:	Armada Nacional Base Naval ARC Leguizamo
Nombre del solicitante:	Maicol Fabián Cárdenas Lievano
Proveedor:	VENEPLAST LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-17 13:44:48

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-03-17	2026-04-24

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
153155	TELEVISORES Y PANTALLAS INTERACTIVAS Y SUS ACCESORIOS	CDP-10725	CDP	10725

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - TV KALLEY 55" 55SB300 4K UHD Smart TV Linux	32.0	Unidad	1850000.00	CDP-10725	59200000.00

2	GSF01 - TV KALLEY 65" 65G305 4K UHD MAX LED Smart TV	1.0	0.55 Metros	3155000.00	CDP-10725	3155000.00
3	GSF01 - TV KALLEY 75" 75GQ405 4K- UHD QLED Smart TV	9.0	Unidad	4385000.00	CDP-10725	39465000.00
4	GSF01 - Combo Pantallas Interactivas de 75" Modelo: IS- 7518 -	1.0	Unidad	17000000.00	CDP-10725	17000000.00
5	GSF01 - Combo Pantallas Interactivas de 86" Modelo: IS- 8618	1.0	Unidad	19500000.00	CDP-10725	19500000.00
6	GSF01 - Soporte TV Gira14-65 Pulgadas Reclinable	19.0	Unidad	165000.00	CDP-10725	3135000.00
<b>Total Orden de Compra Actual:</b>						<b>141,455,000.00</b>

**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

**Totales de Modificación**

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	141,455,000.00
Total Eliminados:	0.00
<b>Valor Total Orden de Compra:</b>	<b>141,455,000.00</b>

Detalle o justificación de la aclaración

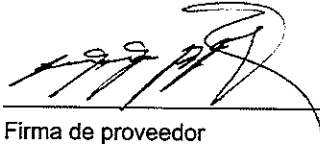
SE REALIZA MODIFICACION ACUERDO SOLICITUD DEL GERENTE DE PROYECTO EN ARAS DE GARANTIZAR LA RECEPCION DE LOS BIENES POR CONCEPTO DE TRANSPORTE NACIONAL ACUERDO GUIA DE SERVIENTREGA 9188481071



Firma ordenador del gasto

Nombre: CF Adrián Dacosta Gaitán

Documento: CC 80.199.545



Firma de proveedor

Nombre: Humberto Alvarez Quintero

Documento: CC 9.287.573 de Turbaco





ARMADA  
DE COLOMBIA

# PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 3



ARMADA  
DE COLOMBIA  
Protegemos el azul de la bandera

2026  
AZUL QUE INSPIRA  
FUERZA QUE PROTEGE

ARMADA REPUBLICA DE COLOMBIA  
BASE NAVAL LOGÍSTICA No. 3 ARC "LEGUÍZAMO"

## PONENCIA MODIFICACIÓN PRORROGA PLAZO DE EJECUCIÓN Orden de Compra No. 156616

DE: JDETICBNL03	FECHA: 17 DE MARZO DE 2026	
PARA: CBNL03	COPIA: JDEADMBNL03	
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO</b>		
TIPO	COMPRA DE BIENES – TIENDA VIRTUAL	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES Y PANTALLAS INTERACTIVAS Y SUS ACCESORIOS	
CONTRATISTA	HUMBERTO ÁLVAREZ QUINTERO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	19 DE DICIEMBRE DE 2025.	
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	17 DE MARZO DE 2026.	
VALOR INICIAL	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 141.455.000,00)	
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP N° 10725 DE FECHA 26-11-2025.	
VALOR FINAL	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 141.455.000,00)	
FORMA DE PAGO	PAGO PARCIAL	
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	16 DE FEBERO 2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	CRP No. 35625 DE FECHA 28-11-2025	
SUPERVISOR	TKAIET ACOSTA FERNANDEZ SERGIO ALEJANDRO	
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	74.20 %	
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	ACUERDO TÉRMINOS Y CONDICIONES TVEC.	
VALOR FACTURADO A LA FECHA	\$ 121.955.000,00	
<b>2. MODIFICACIONES REALIZADAS</b>		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	16 / FEBRERO/ 2025
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	17 / MARZO / 2026
MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A



# PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JO LAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 3

SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSION, CESION, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACION	N/A

### 3. MODIFICACIÓN SOLICITADA

TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACION PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	

La BASE NAVAL No. 3 ARC "Leguizamo" es la encargada de ejercer las funciones relacionadas con la contratación de bienes y servicios para cumplir con su labor institucional y misional, garantizando la adquisición y suministro de equipos tecnológicos necesarios para sus unidades. En complemento, la Base Naval Logística ARC "Leguizamo" – BNL03 tiene como misión satisfacer las necesidades de gestión integral de sus instalaciones, siendo responsable de mantener la operatividad de los equipos de las Unidades de la Fuerza Naval de la Amazonía.

En concordancia, se suscribió la Orden de Compra No. 156616 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES Y PANTALLAS INTERACTIVAS Y SUS ACCESORIOS". Con el fin de suplir las necesidades de la Fuerza Naval de la Amazonia y acatando las normas técnicas, se identificaron las siguientes justificaciones para adelantar una prórroga del plazo de ejecución:

#### Justificación de la Prórroga del Plazo

En atención a la solicitud de VENEPLAST LTDA., representada por HUMBERTO JOSÉ ÁLVAREZ QUINTERO, en donde se requiere la prórroga hasta el 24 de abril de 2026. El contratista sustenta este ajuste en el proceso de nacionalización de la pantalla ORBYS TOUCH SERIE 13 (TS1386) de 86 pulgadas, la cual arribó al territorio colombiano el pasado 28 de febrero de 2026. Según certificación de ORBYS LATAM SAS la mercancía se encuentra en la Zona Franca de Bogotá bajo inspección física de la DIAN hasta el 13 de marzo de 2026. Superada esta fase administrativa, se confirma que el bien fue despachado desde Bogotá (Cundinamarca) a través de la empresa de mensajería Servientrega, bajo el número de guía 918848 071, con destino final a la guarnición de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día 17 de marzo de 2026.

#### Razones Operativas y Administrativas para la Prórroga:

Esta extensión permite asegurar que los equipos tecnológicos cumplan con las fichas técnicas y el control de inventarios institucional. Al mantener la ejecución bajo reserva presupuestal, se garantiza la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, permite a la BNL03 organizar la dotación de sus instalaciones con la certeza del arribo del equipo de gran formato, brindando al supervisor el tiempo necesario para verificar minuciosamente los bienes, realizar las pruebas de funcionamiento y elaborar las actas de recibo a satisfacción que soportan legalmente el cierre del proceso.

#### 1. MODIFICACION PRORROGA

Respecto de la solicitud de prórroga debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

De conformidad con solicitud realizada por parte del contratista y los soportes presentados (Certificación Orbys Latam SAS del 13 de marzo de 2026 y solicitud de prórroga del 17 de marzo de 2026), la entidad estima pertinente aceptar una prórroga al plazo de ejecución hasta el Veinticuatro (24) de ABRIL de 2026.

#### FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODIFICACIÓN A REALIZAR:

La modificación planteada se suscita considerando lo establecido en el numeral 01 del artículo 14 de la ley 80 de 1993 y decreto 1082 de 2015.



ARMADA  
DE COLOMBIA

## PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 3

### TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:

De conformidad a los contemplados y definidos para la ORDEN DE COMPRA No. 156616.

### MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS:

No Aplica

### 4. ANEXOS

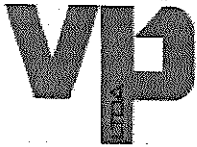
1. Oficio Solicitud De Prórroga Por Parte Del Contratista
2. Certificado Constancia De Tránsito Y Disponibilidad De Equipo
3. Oficio Aceptación Modificación Por Parte De La Unidad Delegataria.
4. Guía Servientrega No. 9188481071

Respetuosamente,

Capitán de Fragata CARLOS ALBERTO ROA CORREA  
GERENTE PROYECTO

Vo.Bo: TK Acosta Sergio





**VENEPLAST**

DISTRIBUCIÓN Y PAPELERÍA

**NIT 900.019.737-8**

Bogotá, 17 de marzo de 2026.

Señores  
Armada Nacional Base Naval ARC Leguizamo  
Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de prórroga Orden de Compra No. 156616

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar de manera respetuosa una prórroga para la Orden de Compra No. 156616, hasta el día 24 de abril de 2026, con fundamento en los siguientes hechos:

El día de hoy fue realizado el despacho de la pantalla faltante correspondiente al ítem No. 6 – Combo Pantallas Interactivas de 86" Modelo IS-8618, junto con los dos soportes correspondientes a las pantallas previamente suministradas.

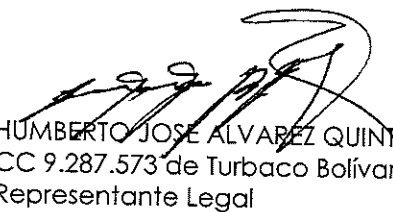
Dicho envío fue efectuado a través de la transportadora Servientrega, bajo la guía No. K293112352. De acuerdo con los tiempos estimados de entrega informados por la transportadora, se prevé que los elementos sean recibidos durante la segunda semana del mes de abril de 2026.

En ese sentido, y con el fin de garantizar la correcta entrega y cumplimiento integral de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra, se hace necesario contar con un plazo adicional que nos permita culminar satisfactoriamente la ejecución contractual.

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente sea concedida la prórroga hasta el día 24 de abril de 2026.

Agradecemos su atención y comprensión, y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO  
CC 9.287.573 de Turbaco Bolívar  
Representante Legal  
NIT: 900.019.737-8  
Dirección: calle 9 No. 32 – 64

---

Ppal.: Centro Comercial Bazurtico Locales No. 8 y 9 • Tel. (095) 6517360 Cartagena de Indias, Colombia

Suc.: calle 9 No. 32 – 64 Br. Pensilvania • Tel. 3117374604 Bogotá, Colombia

Suc.: Cra. 50 No. 60-05 • Tel. 3600939 • 3607383 • 3603892 • 3686416 • 3688296 Barranquilla, Colombia

[www.papeleriaveneplast.com](http://www.papeleriaveneplast.com)

---



## CERTIFICADO DE TRÁNSITO Y DISPONIBILIDAD DE EQUIPO

A quien pueda interesar:

Nosotros, ORBYS LATAM SAS, sociedad legalmente constituida conforme a las leyes colombianas, identificada con NIT 901.855.924-8 y con domicilio principal en la Cra. 46 #22B-20 Ofi. 305 de la ciudad de Bogotá D.C., en nuestra calidad de importadores autorizados en Colombia, certificamos lo siguiente:

Que la pantalla ORBYS TOUCH SERIE 13 (TS1386) asignada a nuestro cliente VENEPLAST LTDA arribó al territorio colombiano el pasado 28 de febrero de 2026, dentro del proceso logístico de importación correspondiente al mes de febrero de 2026. Desde el sábado 7 de marzo de 2026, la mercancía se encuentra ingresada en la Zona Franca de Bogotá en proceso activo de nacionalización.

El proceso de nacionalización se encuentra en su etapa final, pendiente únicamente de una revisión física de unos accesorios solicitada por funcionarios de la DIAN en la tarde del día 12 de marzo de 2026 y programada para el día de hoy, 13 de marzo de 2026.

De acuerdo con la programación e información recibida desde la Zona Franca a través de nuestra Agencia de Aduanas T&C, se prevé que el proceso de nacionalización quede completamente resuelto el día de hoy, una vez llevada a cabo la inspección por parte del funcionario competente de la DIAN.

Una vez obtenida la liberación de nacionalización por parte de la autoridad competente, la pantalla será puesta a disposición de VENEPLAST LTDA en un plazo estimado de 24 horas.

Este certificado se expide a solicitud de VENEPLAST LTDA, para ser presentado ante su cliente BASE NAVAL ARC DE PUERTO LEGUÍZAMO, y para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

TRENCO MARCO JOSE MARIA  
c=CO, o=ORBYS LATAM S.A.S.,  
2.5.4.97=NITCO-9018559248, ou=GERENCIA,  
title=REPRESENTANTE LEGAL, givenName=JOSE  
MARIA, sn=TRENCO MARCO, l=BOGOTÁ, D.C.,  
st=BOGOTÁ, D.C., street=CR 46 22 B 20 OF 305,  
1.3.6.1.4.1.17326.30.11=PAS,  
serialNumber=PAS255726, cn=TRENCO MARCO  
JOSE MARIA, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE  
REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA - EMITIDO  
POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS

**JOSE MARIA TRENCO MARCO**

Representante Legal

**ORBYS LATAM SAS**

**TANIA MORALES**

Gerente oficina Bogotá

**T&C ASOCIADOS Agencia Aduanas**

*\* Nota: Las fechas y tiempos indicados corresponden a estimaciones sujetas a factores de fuerza mayor y a la gestión de las autoridades y operadores logísticos. Entre los factores que pueden afectar los plazos se incluyen: escalas en ruta de la naviera, inspecciones y aforos aduaneros, ajustes documentales, o cualquier otra situación ajena a ORBYS LATAM S.A.S.*





9188481071

Total  
Piezas  
**1**



**MERCANCIA  
PREMIER**



Fecha Admisión 17/03/2026  
Peso 40.00 Kg  
Dim 220.00/100.00/20.00

**Vr. A Cobrar**  
**\$ 0**

Cod Postal: **864001**

<b>0800</b> Cod. Operativo	Zona Carga	Zona Documento	<b>232</b> Id Ciudad Destino
-------------------------------	------------	----------------	---------------------------------

Destino: **LEGUIZAMO - PUTUMAYO**  
Dir: E.O. PUERTO LEGUIZAMO CLL 4 - CLL 4 # 1 - 57

Destinatario: **SERGIO ALEJANDRO ACOSTA FERNANDEZ** Tel: 3006399360  
Origen: **BOGOTA - CUNDINAMARCA**  
Dir: CL 12 # 15 - 42 1034

Remitente: **VENEPLAST LTDA** Tel: 3008827126

H01:04 / CDS 0102393 - CC EL RING  
FEE 19/00/2026



9188481071

Recibo a conformidad / observaciones en la entrega  
Nombres y apellidos legibleso Sello empresa o seguridad (No firma)



9188481071

Fecha Entrega: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ : \_\_\_

